



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintitrés de septiembre de dos mil veintidós

Radicado: 050013110-007-2018-00417-00
Ref. Ejecutivo por Alimentos

Se acepta la sustitución de poder que realiza el estudiante de derecho CARLOS DANIEL CAICEDO BURBANO, a la estudiante de derecho LAURA GIRALDO SALAZAR identificada con C.C. No. 1.152.468.353, adscrita al Consultorio Jurídico de la Universidad Santo Tomás; se le reconoce personería jurídica para actuar dentro del presente proceso como apoderada de la parte ejecutante.

NOTIFÍQUESE

ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA
JUEZ